

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS. (Recuperación de Pendientes):

*** RECUPERACIÓN DE PENDIENTES: FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO**

En la evaluación del alumnado, con la Física y Química de 2º de ESO pendiente, se considera materia de continuidad.

La evaluación del alumnado, con la Física y Química pendiente, correrá a cargo del profesor/a que imparta la materia en el presente curso. Por lo que se hará un seguimiento en el aula valorando la necesidad de realizar bien prueba escrita o no, en base a su evaluación continua y a la entrega de las actividades.

En el caso de no entregar las actividades en plazo será necesaria la realización de prueba escrita en la fecha recogida en la parte baja de este documento.

Tanto la prueba escrita como las actividades atienden a los estándares de aprendizaje evaluables.

La entrega de actividades se realizará en el Departamento de Física y Química en las siguientes fechas:

- Unidades 1, 2 y 3: **16 de enero de 2019.**
- Unidades 4 y 5: **13 de febrero de 2019.**
- Unidades 6 y 7: **13 de marzo de 2019.**

Realización de la prueba escrita: jueves **11 de abril de 2019** a las 16:30.

Cualquier duda que surja será atendida por el profesorado que imparte la materia en 3º de ESO.

*** RECUPERACIÓN DE PENDIENTES: FÍSICA Y QUÍMICA DE 3º ESO**

En la evaluación del alumnado, con la Física y Química de 3ª de ESO pendiente, se contemplan dos casos, aquellos alumnos que cursan en 4º de ESO FyQ siendo, por tanto la materia de continuidad, y los que no la cursan en 4ª de ESO por lo que se considera una materia de no continuidad.

Materias de continuidad:

La evaluación del alumnado, con la Física y Química pendiente, correrá a cargo del profesor/a que imparta la materia en el presente curso, si se trata de una materia de continuidad. Por lo que se hará un seguimiento en el aula valorando la necesidad de realizar bien prueba escrita, bien actividades, o no.

Materias de no continuidad:

Se basará en la realización de una serie de actividades. Dichas actividades están colgadas en la página web del Centro, <http://www.ieslaslagunas.es>, dentro del Departamento de Física y Química y los tutores de cada grupo cuentan con una copia de las actividades.

De no realizar las actividades, el alumnado de no continuidad, habrá de realizar la prueba escrita para la recuperación de la materia.

Al ser una materia de no continuidad correrá a cargo de la jefa del departamento su evaluación. Tanto la prueba escrita como las actividades se realizarán atendiendo a los estándares de aprendizaje evaluables.

La entrega de actividades se realizará en el Departamento de Física y Química en las siguientes fechas:

- Bloque 1: **16 de enero de 2019.**
- Bloque 2: **13 de febrero de 2019.**
- Bloque 3: **13 de marzo de 2019.**

Realización de la prueba escrita: jueves **11 de abril de 2019** a las 16:30.

Para solventar cualquier duda se atenderá los **miércoles a tercera hora en el Departamento de Física y Química.**

*** Física y Química 1º de Bachillerato.**

El alumnado de 2º de Bachillerato que tengan pendiente la asignatura Física y Química de 1º de Bachillerato deberá realizar al menos una prueba escrita. Ésta estará dividida en dos partes: Química y Física, siendo necesario aprobar ambas de forma independiente para la superación de la materia.

Las actividades de pendientes se encuentran colgadas en la página web del Centro: <http://www.ieslaslagunas.es> dentro del Departamento de FyQ y han sido entregadas bajo firma al alumnado de no continuidad que asiste regularmente a clase.

- La entrega de las actividades de Química se realizará el **miércoles 13 de febrero de 2019.**
- La entrega de las actividades de Física se realizará el **miércoles 13 de marzo de 2019.**

Realización de la prueba escrita: jueves **11 de abril de 2019** a las 16:30.

Cualquier duda que surja será atendida por el profesorado que imparte la materia en 2º de Bachillerato (Física o Química).

Firmado: Rosa M^a Carrera Rodríguez
Jefa del Departamento de Física y Química.